

Expediente: 693/26  
Carátula: RIOS CRISTHIAN GABRIEL Y OTROS C/ BARASSI JUAN JOSE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - BARASSI, JUAN JOSE-DEMANDADO  
900000000000 - RIOS, CRISTHIAN GABRIEL-ACTOR  
20446596862 - GUTIERREZ, YESSICA BELEN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 693/26



H20901848125

JUICIO: RIOS CRISTHIAN GABRIEL Y OTROS c/ BARASSI JUAN JOSE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 693/26

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 10 de septiembre de 2026.

#### Proveyendo nuevo expediente ingresado:

Por recepcionados los presentes autos, y conforme lo dispuesto por el Instructivo (I130), líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, a fin de dar inicio al Proceso de Mediacion Previa Obligatoria, adjuntando el correspondiente requerimiento de mediación. -JAAA

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:  
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.